

28° CERTAMEN ESCOLAR NACIONAL FADAM 2020

Para alumnos de escuelas primarias de todo el país

Los invitamos a abordar el tema:

PATRIMONIO DE TRADICIONES POPULARES DE MI REGIÓN

Organizado por:

FADAM, Federación Argentina de Amigos de Museos

La Federación Argentina de Amigos de Museos (FADAM) invita a alumnos y docentes de escuelas primarias del país a participar de la nueva edición del Certamen Escolar 2020 titulado **“PATRIMONIO DE TRADICIONES POPULARES DE MI REGIÓN”**.

Concebimos al patrimonio regional de tradiciones populares como el conjunto de respuestas culturales de carácter espiritual, social y material con que -como legado generacional- cada comunidad satisface sus necesidades, tendencias y gustos individuales y colectivos.

A partir de ese conjunto de fenómenos representativos de la identidad popular local, que técnicamente es denominado **“folklore”**, reconocemos el interés cultural que revisten las creaciones individuales, especialmente artísticas, de autores pertenecientes, o no, a la comunidad originaria.

Nos inspira el hecho de aproximarnos al centenario de la Encuesta Folklórica del Magisterio de 1921, auspiciada por el entonces Consejo Nacional de Educación, por la posibilidad que brinda de actualizar el interés y difusión del patrimonio de tradiciones populares en las actuales generaciones.

Asimismo, colaborar con la formación en servicio de los docentes que deberán cumplir con lo establecido por la Ley Nacional N° 27535/19.

La Federación Argentina de Amigos de Museos es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada en 1982 y presente en todo el territorio nacional. Su misión es propiciar la formación de Asociaciones de Amigos de Museos y de instituciones que preserven el patrimonio histórico, natural y cultural.

FADAM promueve el rescate y valoración del patrimonio cultural y natural, entendido como bien social que toca a todos por igual y se transmite de generación en generación, fortaleciendo la identidad, la memoria colectiva, las raíces y la diversidad.

Organiza desde 1993 este certamen escolar a fin de concientizar a niños, jóvenes y docentes en el conocimiento y cuidado del patrimonio.

¿Por qué un certamen escolar?

- Porque los niños son multiplicadores de información y abren los ojos a los adultos, sienten suyo cada certamen y lo llevan a sus casas, integrando a la familia con la comunidad educativa.
- Porque es utilizado por los docentes para abordar contenidos de lengua, ciencias sociales y naturales, música, deporte, matemática, plástica y también para promover la aplicación de las nuevas tecnologías.
- Porque en cada propuesta se valora la fuerza de lo local, conjugando tradición y modernidad.
- Porque favorece los vínculos de la escuela con la comunidad impulsando el trabajo en equipo, el compañerismo y la solidaridad.
- Porque brinda la posibilidad de participar y competir para ayudar a la escuela.

¿Qué buscamos con el tema propuesto en 2020?

-Reconocer al **patrimonio de cultura popular tradicional** como parte constitutiva del **Patrimonio Cultural de la Humanidad**.

-Apuntar a que los alumnos descubran y valoren el **patrimonio de cultura popular tradicional** local y regional, generando acciones concretas para asegurar su reconocimiento, cuidado, preservación y difusión.

-Motivar a que desde cualquiera de las áreas del Nivel Primario sea posible abordar, investigar y desarrollar el tema propuesto.

-Entrevistar a portadores legítimos de especies narrativas en prosa -cuentos, leyendas, casos o sucedidos-; narrativa y lírica en verso -cantores, instrumentistas e intérpretes de música correspondiente al canto y al baile-; bailes criollos de vigencia local; creencias y supersticiones; religiosidad popular local; saber tradicional -medicina popular, alimentación, utilización de recursos naturales-; lengua y habla populares -refranes, dichos y adivinanzas-; usos y costumbres relacionados con los ciclos vitales de las comunidades; fiestas y ceremonias; juegos infantiles y de adultos; artesanías tradicionales con distintas materias primas -cuero, madera, metales, fibras varias, plumas, etc.-; vestimenta identitaria local; medios de transporte locales; características de la vivienda local tradicional.

- Procurar que cada grupo de alumnos tome a su cargo la tarea, bajo la dirección docente, como trabajo de equipo. **Las informaciones brindadas por miembros de las familias de los alumnos y de su vecindario son fundamentales. Nos interesa lo que persista de las tradiciones orales, anónimas, colectivas y tradicionales del pueblo.**

Bases del Certamen

1. Podrán participar todos los niños que concurren a instituciones educativas de Nivel Primario del país, ya sean públicas o privadas, laicas o confesionales, urbanas o rurales, hogares, albergues, especiales, etc.
2. El trabajo podrá presentarse en soporte digital o impreso. Cuando fuera posible, deberá ser producido por los niños en grupos y los maestros serán orientadores de la creatividad de sus alumnos.
3. El trabajo remitido deberá contar con la firma de por lo menos un directivo y un docente del establecimiento escolar. También se deberá consignar nombre, apellido y DNI de los alumnos participantes, e incluir los siguientes datos: nombre de la escuela, dirección, localidad, código postal, provincia, teléfono, correo electrónico, años de participación, título del trabajo y medio a partir del cual se enteraron del certamen, explicitando si alguna Asociación de Amigos de Museos, Biblioteca y/o Archivo intervino en la presentación del trabajo.
4. Es necesario que los establecimientos participantes, tanto públicos como privados, cuenten con las respectivas inscripciones en los organismos de contralor, CUIT, cuenta bancaria con CBU a nombre de la entidad o, en su defecto, de la cooperadora o del representante legal que lo acredite como tal.
5. El plazo de entrega de los trabajos finaliza el 30 de septiembre de 2020.
6. Si los trabajos se enviaran por correo, las escuelas que deseen enviarlos "sin cargo", podrán utilizar los servicios del CORREO ANDREANI, siendo **requisito indispensable** comunicarse previamente con FADAM (sin excepción). Para poder gozar de este beneficio, las carpetas deberán ser de tamaño oficio, no superar los 10 cm. de alto y poseer un peso no mayor a los 3 kg.

7. Los docentes y alumnos de los establecimientos que participan del certamen autorizan a FADAM a difundir sus nombres y sus producciones en los medios y formas que considere conveniente sin derecho a compensación alguna.
8. Los trabajos presentados no se devuelven, pudiendo FADAM disponer libremente de ellos.
9. FADAM resolverá cualquier situación no prevista en la forma que considere más conveniente.
10. Los trabajos serán seleccionados por un jurado calificado, cuya decisión será inapelable.

Premios

Se entregarán al menos dos premios cuyo monto se definirá en los próximos meses (dada la situación sanitaria actual).

Los premios serán entregados a los responsables de las instituciones educativas, quienes deberán rendir cuentas del uso de los mismos.

La entrega de los premios estará a cargo de las autoridades de FADAM y/o donantes y se determinará fecha y lugar en fecha cercana al acto de entrega.

Jurado y mecanismo de selección

La evaluación de los trabajos estará a cargo de un Jurado formado por tres personas de reconocida actuación educativa y especialización técnica: Dra. Doly Myriam Mariano, abogada y docente; Dra. Olga Fernández Latour de Botas, académica e investigadora en temas de historia y folklore; Lic. Carmen María Ramos, periodista y Directora de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural Untref-Aamnba.

Por quinto año consecutivo, se ha establecido una categoría especial para las escuelas que hayan sido premiadas entre los años 2015 y 2019, las cuales competirán entre sí para hacerse acreedoras del premio correspondiente.

Después de elegir los trabajos ganadores, el jurado podrá atribuir diplomas de menciones de honor sin valor financiero a cuanto trabajo juzgue digno de lauro y, dada la situación sanitaria por la que atravesamos, dará a conocer su veredicto durante el año 2020.

¿Cómo participar?

Los trabajos digitales deberán enviarse a educacion@fadam.org.ar con copia a info@fadam.org.ar colocando en el asunto "Certamen FADAM 2020: PATRIMONIO DE TRADICIONES POPULARES DE MI REGIÓN".

Los trabajos impresos se enviarán en sobre a FADAM, Bolívar 1131 (1066) CABA, a nombre del Certamen: "PATRIMONIO DE TRADICIONES POPULARES DE MI REGIÓN" por correo o personalmente.

Los ganadores, así como el resto de los participantes, serán informados telefónicamente o por correo electrónico.

Para más información, escribir a educacion@fadam.org.ar e info@fadam.org.ar o ingresar a www.fadam.org.ar y  Certamen Escolar FADAM